

Gallo a las tareas de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ha de ser sumamente beneficiosa para ellas. El grupo de redactores del Anuario, en su mayoría formados al lado de García Gallo, se enorgullece con esta designación de que ha sido objeto su ilustre maestro.

#### **NUEVOS CATEDRATICOS DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE DERECHO ROMANO**

Cuatro colaboradores de nuestra revista, y becarios del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, han logrado después de brillantes oposiciones el ingreso en el profesorado oficial: Juan García González, a la sazón secretario del ANUARIO, y Alfonso Otero Verela han sido nombrados a primeros de año catedráticos de Historia del Derecho de las Universidades de Valencia y La Laguna; y a fines del mismo, Pablo Fuenteseca y Juan Antonio Arias Bonet lo fueron de Derecho Romano de las Universidades de La Laguna y Valladolid. Llegan todos ellos a la cátedra después de haber desarrollado una intensa labor universitaria en Madrid García González, en Santiago de Compostela Otero y Fuenteseca, y en Valladolid y Madrid Arias Bonet, y de haber acreditado que se hallan plenamente dotados para la investigación científica, como lo revelan los trabajos que con la firma de García González, Fuenteseca y Arias han aparecido en este ANUARIO y la de Otero en los «Cuadernos» del Instituto Jurídico Español de Roma. El conocimiento cierto que tenemos de su vocación y madurez nos hace concebir fundadas esperanzas de que tanto en las tareas docentes como en las investigadoras han de llevar a cabo una labor eficiente y meritoria. Las páginas del ANUARIO, que ahora les traen nuestra felicitación, esperan seguir acogiendo los frutos de su labor científica: ya en este número todos ellos aportan su valiosa colaboración y lo mismo sucederá, con toda seguridad, en los futuros.

#### **MALDONADO, SUBSECRETARIO DE EDUCACION NACIONAL**

En el mes de junio de este año ha sido nombrado subsecretario de Educación Nacional José Maldonado y Fernández de Torco, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Madrid y miembro del Consejo de Dirección del ANUARIO. Situado al margen de toda clase de actividad política, la elección de Maldonado para tan importante puesto de la Administración española se debe sólo a sus excepcionales dotes personales y al conocimiento que de los problemas del Ministerio de Educación Nacional ha adquirido en el desempeño de la labor diaria del cargo de Letrado adscrito a la Sección de Presidencia y Educación Nacional del Consejo de Estado. El ANUARIO, aunque sabe que la elevación de nuestro compañero a un puesto tan delicado ha de alejarle forzosamente por algún